

24 JUNIO.

MINISTERIO DE MARINA.		
EXPOSICIÓN A S. M.		
SEÑORA:		
Necesitándose remitir con urgencia á Fernando Póo 4.000 toneladas de carbon de piedra para las atenciones de aquella estacion naval, y comprendido este caso en el art. 6.º párrafo sétimo del Real decreto de 27 de Febrero de 1832 sobre contratacion de servicios públicos, procede, de conformidad con lo informado por la Seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, contratar este servicio en Inglaterra sin la solemnidad de subasta y remate público.		
Por tanto tiene la honra, de acuerdo con el dictámen del Consejo de Ministros, de someter á la aprobacion de V. M. el adjunto proyecto de decreto.		
Madrid 20 de Junio de 1864.		
SEÑORA:		
A L. R. P. de V. M.		
JOSÉ MANUEL PAREJA.		
REAL DECRETO.		
En vista de lo que de acuerdo con el Consejo de Ministros, y de conformidad con lo informado por la Seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, me ha expuesto el de Marina,		
Vengo en decretar lo siguiente:		
Artículo único.—Autorizo al propio Ministro para que disponga se contrate en Inglaterra, sin la solemnidad de subasta y remate público, la remision de 4.000 toneladas de carbon de piedra á Fernando Póo para las atenciones de aquella estacion naval, en virtud de la excepcion contenida en el párrafo sétimo del art. 6.º de mi Real decreto de 27 de Febrero de 1832 sobre contratacion de servicios públicos.		
Dado en Palacio á veintidos de Junio de mil ochocientos sesenta y cuatro.		
ESTÁ RUBRICADO EN LA REAL MANO.		
EL MINISTRO DE MARINA,		
JOSÉ MANUEL PAREJA.		
GUARDA-COSTAS.		
La escampavía <i>Alarma</i> , del apostadero de Algeciras, aprehendió en la noche de 18 del actual, en aguas de aquella bahia, un flutcho de palo y vela con dos botas de tabaco, un bulto de géroños, uno de azúcar, tres con canecos de Ginebra, uno con dos mesitas de velador y 37 cachapos vacios.		
RESOLUCIONES TOMADAS POR EL MISMO		
MINISTERIO.		
20 Junio. Nombrando Comandante de la guarnicion del vapor <i>Isabel II</i> al Teni-nte del tercer batallion de Infanteria de Marina D. Clemente Ramos.		
Id. id. Promoviendo al empleo de Capitan de Infanteria de Marina con destino al tercer batallion al Teniente D. Manuel Fernandez Char.		
21 id. Destinando la goleta <i>Santa Teresa</i> al departamento de Ferrol; el vapor <i>Liniars</i> al apostadero de Barcelona; el <i>Vigilante</i> al de Valencia, y que el de igual clase <i>Lepanto</i> quede asignado al apostadero de Guarda-costas del departamento de Cartagena.		
Id. id. Confiriendo el mando del vapor <i>Vigilante</i> al Teniente de navio D. Pedro de Prida.		
Id. id. Idem el de igual clase <i>Lezo</i> al Oficial de la misma graduacion D. Fernando Martinez.		
Id. id. Idem del de igual denominacion <i>Malespina</i> al de la misma clase D. Dionisio Costilla.		
Id. id. Idem el de las urcas <i>Santa María</i> y <i>Ñiña</i> , destinadas á la instruccion de Guardias marinas; á los Tenientes de navio, D. Eduardo Montojo y D. Ciriacó Patero.		
23 id. Nombrando Director del Museo Naval al Capitan de navio de la escala de reserva D. Felipe Ramos Izquierdo y Villavicencio.		
Id. id. Idem Comandante de la goleta <i>Vencedora</i> al Teniente de navio D. Victor Perez Bustillo.		
RECTIFICACION.		
En el Real decreto inserto en la GACETA de ayer, número 175, dice su art. 12, última palabra: <i>mérito</i> , debiendo ser <i>demérito</i> .		

LETRA

RESÚMEN del estado demostrativo de las reclusas existentes

[illegible]

LETRA J.

AÑO 1862.

RESUMEN demostrativo de las reclusas existentes en 1862, clasificadas segun sus condenas y Tribunal sentenciador.

RECLUSAS.

	SENTENCIADAS CON ARREGLO Á LA ANTIGUA LEGISLACION CRIMINAL			SENTENCIADAS CON ARREGLO AL CÓDIGO PENAL VIGENTE										TOTAL	TRIBUNAL QUE LAS SENTENCIO.	
	á correccionales.	á peninsulares.	á Africa.	Á CADENA		Á RECLUSION		Á PRESIDIO			Á PRISION				Ordinario.	Militar.
				perpétua.	temporal.	perpétua.	temporal.	mayor.	menor.	correccional.	mayor.	menor.	correccional.			
Existencia en fin de 1861.....	3	3	4	55	121	1	31	189	567	736	44	93	174	2,021	1,993	28
Altas en 1862.	»	1	»	2	6	»	10	41	99	397	23	87	125	761	753	8
TOTAL.	3	4	4	57	127	1	41	230	666	1,133	67	150	299	2,782	2,746	36
Bajas en 1862.	1	»	»	2	19	»	10	34	189	427	17	36	123	858	844	14
Existencia para 1863.	2	4	4	55	108	1	31	196	477	706	50	114	176	1,924	1,902	22

(1) Véase la GACETA de ayer.

